

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Gabriel Arcangel San Cirilo y San Narciso.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 á 6 de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

SEGÚN CASTELAR

GENIALIDADES

POR J. M. Y SAJ

Obra interesantísima que forma un volumen de 276 páginas primorosamente impresas. Se vende á una peseta en la Administración de *El Mensajero*, Ayala, (Ensanche) Bilbao.

También puede adquirirse, dirigiéndose en esta ciudad á don Isidoro Vicente Ferrer.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles en la costanilla de Ricafort, número 5.

NOTICIAS LOCALES

Audiencia provincial

Ayer por la tarde tuvo lugar la cuarta sesión de la vista del proceso, de que venimos dando cuenta estos días. Comenzó á las cuatro y tuvo dos partes; la primera en la Sala Audiencia, y en la casa lugar del suceso, la segunda. Aquella se redujo al careo de los testigos Vicente Zapater y Pascuala Iborz con un hermano del procesado, careo en el cual no consiguieron ponerse de acuerdo. Sostienen los primeros que el hermano de Balsells había propuesto á la Pascuala Iborz, un día del último mes de Septiembre, que así hacía bueno que su hermano durmió en su casa éste y Pedro Zapater marido de la Pascuala, preso en aquella época, como decíamos ayer, saldrían en libertad antes de tres meses: aseguraba el hermano de Balsells, que no le guió otro objeto al ir á casa de Zapater, que el cerciorarse de si realmente su pariente durmió la noche de autos, donde afirma. Como no pudieron entenderse los declarantes, el Sr. Presidente dió por terminado el careo, anunciando que iba á practicarse la inspección ocular en el sitio donde ocurrió el hecho, motivo del proceso.

En efecto, trasladáronse á la casa del Coso, donde tuvo lugar el crimen, el Sr. Presidente, con los Magistrados y el Fiscal, que llevaban las medallas, insignia de su ministerio; el señor secretario, el abogado defensor, el procesado, custodiado debidamente, todos los señores jurados y los alguaciles de la Audiencia.

Se inspeccionó detenidamente toda la casa, deteniéndose, especialmente, en el patio de luces donde se encontró el cadáver y se hizo todo lo posible para reconstituir la escena tal como ocurrió según del sumario se desprende. El procesado, que dió en aquel sitio pruebas de una serenidad asombrosa, manifestó que, en su concepto, el disparo pudo hacerse desde otro punto que indicó, distinto del que se supone.

Terminada la inspección, el Presidente dió por terminado el acto.

Hoy por la mañana no ha habido sesión, por tener que entender el tribunal de derecho en un juicio oral. Esta tarde á las cuatro se ha reanudado la vista con el informe del Sr. Fiscal.

A medida que se van conociendo los detalles de la vista, aumenta la expectación del pública. Ayer tarde en la Audiencia, no sólo estaba llena la sala, sino que en la plaza de la Catedral, quedaba público para llenarla sobradamente. Al ser conducido el procesado á la inspección ocular, una compacta muchedumbre esperaba en las proximidades de la casa, esperando pacientemente la salida, por el gusto de ver al procesado.

Mañana daremos cuenta de la sesión de esta tarde.

Se anuncia que el día 2 del próximo Abril, primer día de Pascua de Resurrección, se celebrará en la plaza de toros de Barbastro, una novillada con ganado de Ripamilán.

De la lidia de las reses está encargado, el aplaudido novillero zaragozano, Ramón Laborda (a) *el Chato*.

Parece que la inauguración del ferrocarril de Canfranc hasta Jaca, se verificará en el próximo mes de Mayo, pero sin gran aparato, ni in-

vitando para ello á la Corte, á fin de dejar toda manifestación de solemnidad para cuando se inaugure el resto de la línea y se complete de tal modo su grandísima importancia.

SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAUL
Obra de los Pobres

	<i>Ptas.</i>	<i>Céts.</i>
Suma anterior.	2837	60
Un amigo de los pobres.	5	
N. N.		50
D. E. S.	5	
Un católico.	2	25
D. ^a Joaquina Ciria, viuda de Zalduendo.	5	
Un matrimonio católico, 2. ^a vez.	5	
D. Martín Puértolas, 2. ^a vez.	5	
Un católico.	4	
TOTAL.	2869	35

Se ha recibido en esta redacción el número primero de *El Veloz-Sport*, interesante y lujosa revista velocipédica quincenal ilustrada, que ha comenzado á publicarse en Madrid.

El ayudante de primer grado D. José Leal y Ruiz, que presta sus servicios en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla, ha sido destinado á la del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el señor beneficiado de la Santa Iglesia Catedral D. Feliciano Lasala, hermano del digno presidente de la Audiencia de Lérida, nuestro respetable amigo, D. Manuel Lasala. Mucho celebraríamos que desapareciera pronto la gravedad de aquella dolencia.

La cofradía de San José establecida canónicamente en la iglesia de San Pedro el Viejo de esta ciudad, celebrará este año solemnemente la fiesta del Santo Patriarca.

Escriben de Boltaña que prepara bien la cosecha de cereales; las vi- des se están podando, y los ganaderos vendiendo á precios muy eleva- dos sus ganados, siendo de presumir que, de seguir así, el recrio de ga- nados lanar y vacuno tomará proporciones como nunca.

A los habilitados y cajeros de los maestros de esta provincia se han entregado las cantidades correspondientes á los pueblos y trimestres que se exponen á continuación.

Primer trimestre de 1892 á 93 —Laspuña, 454'16; Riglos, 21'17; Muro de Roda, 178'51; Azanuy, 176'35.

Segundo trimestre de 1892 á 93.—Riglos, 154'69; Muro de Roda, 178'51; Escarri-la; 162'42; Salinas de Jaca, 214'40; Azanuy, 584'72.

El impuesto del 1 por 100

Las disposiciones de mayor interés general contenidas en la Real orden que sobre el pago de este impuesto, ha publicado la *Gaceta*, son las siguientes:

Quedan sujetos al impuesto los pagos que se realicen por el Estado, las provincias y los municipios para el abono de servicios ejecutados desde 1.º de Julio último por subasta ó por gestión directa con imputación á los créditos consignados en los presupuestos respectivos, sin otra excepción que el pago de jornales.

Los contratos que se hayan estipulado antes del 1.º de Julio por tipo fijo están exceptuados también del tributo durante el plazo convenido, quedando sujetas a él las prórrogas que tenga lugar por novación expresa ó tácita de lo pactado.

Los contratos se entenderán celebrados desde la fecha en que se verifique la subasta y se hayan presentado proposiciones, si respecto á algunas de ellas se hace en su día la correspondiente adjudicación.

Para los efectos de la exención 4.ª del artículo 2.º de la instrucción, deben únicamente considerarse asimilados á las clases de tropa del ejército y la marina á los individuos de institutos armados que por disposición vigente y expresa tengan declarada dicha asimilación.

Se considerán jornaleros para los efectos de la exención 5.ª del citado artículo 2.º los trabajadores que eventualmente obtienen un estipendio diario, y además, aun cuando no concorra esta circunstancia, las Hermanas de la Caridad, los criados y sirvientes de las cocinas, salas, enfermerías y otras dependencias de los establecimientos benéficos y los pobres asilados que reciben gratificaciones. No puede admitirse el carácter de jornaleros en los peones de camineros.

No están sujetos al impuesto los haberes de clases pasivas devengados con anterioridad al 1.º de Julio del año próximo pasado, aunque se satisfagan con carga al presupuesto corriente. Los devengados desde la citada fecha se hallan sujetos al 1 por 100, debiendo considerarse como tales haberes los que correspondan á los soldados retirados y á cruces pensionadas.

Los pagos por «Resultas de ejercicios cerrados, obligaciones que carecen de crédito legislativo,» y las devoluciones en ingresos por impuestos extinguidos, se considerarán exceptuados del 1 por 100, siempre que el servicio de que se trate haya sido realizado, ó el derecho que se abone reconocido antes del 1.º de Julio próximo pasado.

Están sometidos al impuesto las gratificaciones que perciban las clases de tropa del ejército y de la armada.

Previsión del tiempo.—Segunda quincena de Marzo

Los cambios atmosféricos que en ella han de ocurrir, pueden agruparse en dos períodos lluviosos: el primero se compondrá de los días 17

al 19, y el segundo comprenderá desde el 25 al 29 inclusive. Los demás días serán propios de la estación.

Primer período lluvioso.—Será producido por la acción de la borrasca oceánica, indicada ya en la revista anterior.

Desde el viernes 17 se sentirán los efectos de este cambio atmosférico en Europa, por donde extenderá su influencia.

Se sentirá también su acción en nuestra Península, donde ocasionará lluvias con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 18 estará situado el centro de la borrasca en el golfo de Gascuña, donde habrá temporal con vientos duros de entre SO. y NO.

Alejado de nuestras regiones el centro de la perturbación atmosférica de estos días, que se encontrará el domingo 19 hacia el mar del Norte, será mermada su influencia en nuestra Península.

Una importante depresión llegará el martes 21 al NO. de Europa, dirigiéndose una de sus ramificaciones al Golfo de Génova. Su acción aparecerá poco sensible en España, como no sea en las regiones del Mediterráneo, el jueves 23, en que habrá un centro de depresión en dicho golfo de Génova:

Segundo período lluvioso.—Más cerca de nuestra Península pasará la invasión del Atlántico.

El sábado 25 estará su centro hacia el SO. de Irlanda, desde donde ejercerá su influencia en Europa, España estará comprendida dentro de su acción; pero por la situación y dirección del centro de la depresión oceánica, será más sensible en la región septentrional, donde preferentemente se producirán las lluvias, del 25 al 26, con vientos entre SO. y NO.

El cambio atmosférico más importante de esta quincena, para nuestra Península, se efectuará desde el 27 al 29, y será producido por dos invasiones oceánicas. La primera de ellas se dirigirá por los parajes de la isla Madera y el Africa septentrional al Mediterráneo. La segunda será una borrasca ciclónica que, partiendo de Terranova el 24, hará la travesía del Atlántico por cerca del paralelo 50, y luego al llegar á los 25° de longitud occidental, se dirigirá hacia el NE., pasando su centro cerca del archipiélago Inglés. De aquí resultará una doble acción oceánica, combinada. Por este motivo ha de ser de alguna importancia el cambio atmosférico que se producirá en nuestra Península del 27 al 29 inclusive.

Lunes 27.—La aproximación á la Europa occidental de las dos corrientes atmosféricas oceánicas, debe de producir un fuerte temporal de lluvias, que se propagarán por el Continente.

A nuestra Península afectará más directamente en este día la perturbación atmosférica, que tendrá su centro á nuestro SO., y que ocasionará lluvias bastante generales, con vientos de entre S. y O. Temporal en nuestros mares.

Martes 28.—Continuará el mal tiempo en España en este día, acentuándose más la velocidad del viento y la intensidad de las lluvias, porque estarán más próximos á nuestras regiones los centros de las corrientes atmosféricas del Atlántico.

Dichas corrientes oceánicas seguirán actuando sobre la Europa occidental.

Miércoles 29.—Como continuará baja la presión en nuestra Península, seguirá el mal tiempo y las lluvias con vientos variables según la posición que cada zona ocupe respecto de los dos centros mínimos de presión señalados.

El jueves 30 quedará ya un solo centro de perturbación atmosférica cerca de Escocia; por lo cual será ya su influencia menos sensible en nuestra Península en este día.

El viernes 31 hará buen tiempo.

NOHERLESOOM.

Cierre de Bolsa

—«=»—

4 por 100 interior, 68'90; Id. fin de mes, 69'00; Exterior, 74'70; Amortizable, 77'30; Cubas, 86, 107'45; Id. nuevas, 90, 98'20; Banco España, 363'00; Tabacos, 149'00.

Cambios

París, 16'40; Londres, 29'30.

Bolsás extranjeras

París 4 por 100 español, 64'03[32; Londres id. id.

PRENSA ARAGONESA

De *El Diario de Zaragoza*:

«Es un hecho que la emimente diva Regina Paccini, formará parte de la compañía de ópera que comenzará actuar en el teatro principal para Pascua de Resurrección.

Ayer firmó el contrato. Las obras que cantará será *Lucía*, *Sonámbula*, *Puritanos* y *El barbero*.

Realmente la adquisición es buena. Regina Paccini está considerada artísticamente superior á la Nevada.

La temporada de ópera constará de 16 funciones.

Debutarán los artistas con *La Africana*.»

—De *El Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El ingeniero agrónomo de la provincia ha recibido noticias de que el estado de los ganados en esta región es inmejorable.

—La población penal de ayer en Zaragoza era la siguiente: 1.144 condenados en San José, 252 en la cárcel correccional y 22 detenidos en el depósito municipal.»

—De *La Derecha* de Zaragoza:

«Está acordado que previsionalmente se coloque la estatua de bronce de Lanuza en el patio central de la Diputación, en tanto se erige el monumento al Justiciazo.

—Como con anterioridad habíamos manifestado, el domingo de Pascua se celebrará en nuestro circo taurino una corrida de seis toros de Carriquiri, figurando como matadores *Torerito* y *Jarana* con sus cuadrillas completas.

Mecido de su cántico en las olas
Sin hacer, casi casi, otra comida
Que ensalada de sueños y amapolas.

¡Buena! pero buena ensalada de sueños.

Entre uno y otro idilio
Sirve á sus comensales D. Emilio!

Razón tiene, por lo tanto, el mejicano poeta Sr. Peza en exclamar:

¿Y hay quien diga que se abate
De España el genio inmortal
Si españoles son Peral,
Castelar y Sarasate?

¡Qué ha de haber!

¡Y el que dijere lo contrario miente!

Tan solo la envidia fragua
Error tan descomunal.
Pues mucho más que Peral
Castelar es hombre al agua!

Así como es cierto

Que tocan con perfección
Aunque con diverso fin,
Un Sarasate el violín
Y un Castelar el violón.

Dicen que Campoamor, el autor de las *Doloras* y otros poéticos excesos, ha dicho que á nada tiene tanto miedo en este mundo como á la historia que *hace* Castelar.

Y cuidado que no es miedoso el *doloroso* Señor, pues ha dado públicas muestras de que en este mundo, no teme á Dios ni al diablo.

Pero le sobra razón hasta por encima de los pelos. Eso de *hacer* historia, como quien hace buñuelos, es cosa que pone los pelos de punta.

La historia no se hace; no se debe hacer ni aun en Francia: La Historia está hecha. Lo difícil es dar con ella, y más difícil dárnosla. Desde que como dice el Conde de Maistre, la historia es una conjuración contra la verdad, los historiadores de la escuela castelarina, no nos la dan, nos la pegan.

Por eso leímos con verdadero espanto en un periódico de allende los mares, refiriéndose á Castelar: «El ex-apóstol de la demagogia hará bien en retirarse á escribir la Historia de España.» ¡Ah! ¡no, hará mal, muy mal! ¡Ya que se empeña en no callar, vamos!... ¡que hable, que hable! ¡pero *per pietá!* ¡que no escriba!

A la altura en que estamos, los Tucídides, los Tito Livios y aún los Marianas nos parecen unos retóricos apreciables, unos literatos que cultivaban, al gusto de entonces, un género de literatura llamado historia; pero ni aquello es historia, en el sentido científico que hoy damos á esa palabra, ni ellos se pueden llamar historiadores.

¿Qué nos parecerán, por lo tanto, las páginas que Castelar consagra ó sacrifica al gran Loyola?

¿Cómo hemos de llamar historia á ese empeño con premeditación y

alevosía de faltar á la verdad, áun en cosa tan menuda como por ejemplo, la fecha del nacimiento de Ignacio? Y eso que todos convienen y está averiguadísimo que fué el año 1491. Pero admitiendo lo que todos admiten, se le escapaba la ocasión de filosofar y de profetizar en esta guisa:

«Maravillosa coincidencia. El año 1492 ve consumar la mayor iniquidad cometida por la intolerancia religiosa y nacer al mayor entre los intolerantes y reaccionarios de la moderna historia.
»En Marzo de 1492 el año mismo de la venida de San Ignacio al mundo, un rescripto de los Reyes Católicos expulsaba sin piedad á los judíos de España.»

¡Judíada como ésta! A unos Santos no los dejan vivir en paz, á otros no los dejan morir en paz; á San Ignacio ni aun nacer en paz le dejan! Y vamos á ver, ¿por qué, al obligarle á nacer un año después, no se dice que en el año 1492 ¡maravillosa coincidencia! descubrió Colón el Nuevo Mundo en que tantas proezas habían de legar á la historia los hijos de Ignacio?

Porque eso tendría bastantes visos de verdad y ni los visos le gustan á nuestro historiador. Y si no, á la prueba.

¿A que no admite ni en broma esta manera de historiar?

«Año 1831, nace en Cádiz Castelar y... ¡maravillosa coincidencia! el Gobernador de Cádiz es asesinado en medio de la calle; Marina de Pineda la gran patriota, muere ajusticiada en Granada, y el General Torrijos con sus cinco compañeros muere fusilados en Málaga: indicios todos de que el que nacía en Cádiz no había de ser amigo de la libertad más que de boca; señal evidentísima de que al nacer Castelar nacía el mayor entre los intolerantes y reaccionarios de la moderna historia.»

¿No? ¿No le gusta á V. la manera de señalar? Pues esos datos son rigurosamente históricos.

Tampoco á mí me gusta este otro monumento de *veracidad*;

«Lo cierto es que la vida cenobítica y errante de Ignacio comienza por una inocente, pero por una verdadera mentira.

»Dijo á los suyos que iba en cumplimiento de sus deberes sociales, á prestar homenaje debido al Duque de Nájera, quien le sacara de su rincón y le pusiera en la corte, y léjos de ir á la prometida entrevista, se va, guiado por el instinto, á donde le llaman sus pensamientos religiosos y sus interiores propósitos.»

¡Lo cierto es... lo cierto es! Lo cierto es que en todo eso no hay ni una palabra de verdad:

Primeramente: la mentira nunca es inocente, sobre todo si es verdadera mentira; en segundo lugar, es verdadera verdad que no hubo tal mentira, como lo atestigua el mismo San Ignacio en el libro *Acta antiquissima* dictado al P. Luis González de la Cámara, y lo confirman los principales historiadores de su Vida. Es por ende verdadera verdad que estuvo á ver al Duque de Nájera en Navarrete; más aún, que pagó allí algunas deudas que en la casa ducal había contraído; todavía más, que consignó allí mismo cierto número de ducados para la restauración de una imagen de la Virgen.

Y ya que citamos la obra *Acta antiquissima* citada también por Cas-

telar, no pasará sin correctivo lo que, barajando las cosas á su modo y apoyándose en dicha obra, da á entender por estas palabras:

«Ya lo hemos visto como cualquier Palmerin de Inglaterra ó Galaor de Gaula velando sus armas en larga y caballeresca vigilia. Pues aun hace más, que no creyéramos si en obras á su vista escritas por los que le han seguido y le han acompañado no se dijera; obras tenidas por clásicas y ortodoxas en el concepto tradicional de la misma Compañía. Pues aun hizo más, escogió la dama de sus pensamientos, la cual, según dice á la letra uno de sus más cercanos discípulos *non era condessa ni duquesa, mas era su estado más alto que ninguna de estas,*»

Pues mire V., Sr. Castelar... ¡eso es muy feo, eso no se hace! Las tales palabras que V. dice están donde V. dice, pero no se refieren al tiempo que V. dice, es decir, á cuando, después de convertido Ignacio y salido de su Casa solar, empezó á consagrarse á Dios y á no tener por Señora de sus pensamientos más que á la Virgen Santísima. Puede V., pues, dejar de creer en eso, porque es falso de toda falsedad que *escogiese entonces* tal dama, y falsísimo que sus historiadores hayan dicho tal cosa. Usted es el único historiador que lo dice; de donde resulta que no la ha dicho nadie.

¡Ah! Estos historiadores ingertos en poetas, estos inquisidores de gorro frigio ponen á la verdad histórica á cuestión de tormento, y desoyuntada y horriblemente mutilada la exhiben en la picota para divertimento de necios. Mas...

Truéquese en risa mi dolor profundo,
¿Que haya doscientos mil millones de disparates más, que importa al mundo?

«Si padecen los tejidos de Nuremberg en Alemania, la peletería y pasamanería; si padecen los guantes y casi todos los curtidos en Austria, si padecen los bordados y los encajes en Suiza; si padecen los algodones y los aceros en Bélgica; si padecen los hierros y los fósforos en Suecia; si padecen las conservas y el papel en Holanda; si padecen las frutas y los mármoles en Italia; si padece la sedería en Francia; si padecen los vinos y los azúcares, y las pasas y los tabacos y hasta los tejidos catalanes...» (*¡hasta los tejidos catalanes!*)

Si todo esto padece, según Castelar en su *Crónica internacional de la España Moderna*, ¿qué extraño es que padezca la historia y que padezca el sentido común?

Y si todo esto padece, ¿habrá todavía flamenco que meta aquí su cuchara y pregunte: ¿Y qué zera hesto?

Esto no tiene nombre, hay que inventarlo.

Esto es el imposibilismo en la historia.

IX

MAZZANTINI Ó UNA GLORIA ESPAÑOLA

Tenemos igitur, Brute, quem quaerimus: sed animo.

...¿Quis est igitur is?

(CICERON—ORATOR.)

Castelar en *San Francisco y su Convento de Asís* citado por la señora Pardo Bazan dice:

«La Orden Franciscana engendra inmediatamente una secta, la cual rompe toda la doctrina ortodoxa, y despierta la tendencia vivísima á creer en segura renovación dogmática después de la renovación moral, para el establecimiento de progresiva Iglesia, donde sean perpetuas las relaciones del cielo con la conciencia del hombre.»

La señora Pardo Bazán aun en aquella su mejor época, no pone más correctivo á esa serie de... ¿los llamaremos despropósitos? que la siguiente nota:

«El Sr. Castelar sabe historia lo bastante para conocer los lados flacos de esta refulgente síntesis hegeliana; pero ¿quién renuncia á entroncar con San Francisco?»

¡Hombre! digo ¡mujer! Que, ¿quién renuncia á decir un disparate? Pues todo el que tenga un poco de amor propio.

En cuanto á que el Sr. Castelar sabe bastante historia, es un eufemismo que no por estar en labios de una señora deja de ser cruel!

Pues á nosotros nos parece que no es difícil probar que no sabe bastante historia; que lo que escribe sobre los jesuitas, como lo que escribe sobre los franciscanos y sobre la Iglesia en general es un cien-piés; y que el que escribe contra San Ignacio lo que Vds. han visto y han de ver; aunque no tiene razones intrínsecas con que escudarse, tampoco tiene la razón extrínseca de su autoridad en que guarecerse.

¿Queréis que se desvanezca como el humo el prestigio que pretendería en última instancia su autoridad? Pues exigidle que os presente los títulos que tiene á que nos fiemos de él en este asunto, es á saber: sus conocimientos indisputables en estas materias histórico-religiosas, su probidad y su ortodoxia.

¿Cómo?...

En esta postura
Y de esta manera.

Formemos un hemiciclo más grandes sin comparación que el de las Cortes; más que el redondel de todas las Plazas de Toros: acudan todos sus amigos, todos sus adversarios; acuda todo el mundo á la sesión monstruo. Por la boca muere el pez.

Tiene la palabra el Sr. Castelar.

El Sr. Castelar. Señores: Nadie más enemigo que yo de los sofistas griegos. «El mal más grave de los sofistas era su amor á los aplausos,

El renombre alcanzado con justicia por los toros de dicha ganadería navarra y la fama de los espadas hacen presumir que ha de resultar una lucida fiesta.

El precio del tendido no será más que el de diez reales.»

NOTICIAS VARIAS

Leemos en un colega:

«A las diez y media de la noche del jueves estalló en Azpeitia un cartucho de dinamita, en las inmediaciones de la casa de don Miguel Antonio Lasa, (íntegro) no produciendo afortunadamente más daños que la ruptura de algunos cristales.

Se ignora quien sea el autor del atentado, que se atribuye á resentimientos electorales.

¡Sin comentarios!»

—Laméntanse los industriales de Reus de la completa paralización que observan en sus respectivos negocios, la cual atribuyen á la ruinosa depreciación del vino y escasa salida que tiene este caldo, el cual había estos últimos años venido siendo el principal elemento de riqueza de aquella provincia y de sus límites.

—Con pena cortamos de *El Noticiero Universal* la siguiente noticia: «En la iglesia parroquial del pueblo de Vilaseca (Tarragona), ha ocurrido un sensible suceso. Hallábase predicando el reverendo padre Deogracias, carmelita, á quien escuchaba numerosísima concurrencia, cuando derrepente penetró en el templo una turba vociferando é impidiendo al referido sacerdote que continuase su oración».

«*La Verdad*, de Tortosa, dando cuenta de estos hechos, refiere que avisado el alcalde de lo que ocurría en el interior de la iglesia para que procurase dominar el escándalo, parece que no obró con la actividad que se esperaba.»

«El padre Deogracias, al ver que aumentaba el vocerío y la confusión, bajó del púlpito, dirigiéndose á la abadía seguido por más de 600 individuos que daban gritos amenazadores contra el religioso, al lado del cual se pusieron algunos católicos, con objeto de evitar en último caso cualquier agresión personal.»

«El hecho ha producido penosa impresión en aquel vecindario.»

En nombre de la religión y de la española buena crianza contra la agresión de que fué víctima nuestro respetable paisano el Rdo. P. Deogracias Inerola, que, afortunadamente, no ha sufrido ningún daño personal.

CORRESPONDENCIA

Madrid 16 de Marzo de 1898.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Aún no sabe el país á qué atenerse respecto al presupuesto del departamento de Marina ni á lo de la división territorial militar por Guerra proyectada, y á la verdad, la espectación producida por el Consejo de mi-

nistros celebrado anoche era grande; porque de él se esperaba la solución de ambos problemas, á cual más interesantes, por los beneficios ó perjuicios que para los intereses de los pueblos á quienes afectan las reformas implica uno de ellos, y por los que el otro supone para el Erario.

Y en materias de tan vital importancia, el país necesita enterarse de la carta á que el Gobierno se queda, y no es serio que digamos esas interminables dilaciones y aplazamientos con que el Gabinete nos entretiene por atender á conveniencias políticas del momento.

Ser ó no ser, este es el dilema que el Gobierno se ha planteado á sí propio; para lo primero, son precisas grandes energías y supremos esfuerzos, caiga quien caiga, y húndase quien se hunda, porque si tomamos por las sendas de la contemplación y de la benovolencia, entre dimes y diretes y entre tomares y dares se nos vendrá encima la apertura de la Cámara y el apremio consiguiente á la falta de tiempo para discutir concienzudamente la obra de los presupuestos, sin duda la más trascendental de las encomendadas al ministerio parlamentario durante la próxima futura legislatura.

Que es muy socorrido recurrir en los trances difíciles, á pretexto de falta de tiempo que por sobrado se ha perdido, al gastado y hoy inaceptable recurso de comenzar el nuevo ejercicio con el presupuesto anterior, ó defenderse de las deficiencias censurables y de los errores de bulto que la práctica enseña en la aplicación de los nuevos, achacándolo á atropellos del momento por la carencia de tiempo que impidió el reposo y la madurez.

Camina adelante, pues, el Gobierno cómo y en la forma que pueda, que la opinión imparcial desea saber pronto qué remedios y en qué cantidad se aplican á los señalados males que afligen á nuestra Hacienda y aniquilan nuestro comercio é industria.

Noticias

Ha sido sometido al examen del jefe del gobierno portugués Sr. Ribeiro, el tratado comercial entre dicho país y España.

—Continúan pendientes las negociaciones en Italia y España sobre el convenio comercial proyectado.

—*Le Temp* aplaude la conducta de los ministros de Comercio y Negocios Extranjeros en la sesión de ayer, y augura el propósito de combatir á los ultraproteccionistas.

—En la Coruña, Burgos, Córdoba, y Sevilla continúan la agitación.

Las comisiones que han ido á Madrid para protestar de la supresión de sus respectivas capitanías, aún no han adelantado gran cosa en sus pretensiones.

—Por coincidencia extraña, ha ocurrido en París un suceso semejante en un todo al ocurrido en Madrid, en la calle de Carretas.

—Mañana tomará posesión de nuevo, Mr. Bourgeois, de la cartera de Justicia.

—En el Consejo de ministros celebrado ayer tarde, se aprobaron unas transferencias de crédito, del presupuesto de Gracia y Justicia y Fomento.

Casi todo el Consejo fué invertido en aprobar asuntos de Gobierno anterior sin importancia grande.

Sólo sí, la tuvo el presupuesto de Gobernación el cual quedó aprobado en definitiva.

Parece ser, aunque los ministros lo negaron, que se discutió el proyecto de división territorial militar.

—Ayer llegó á Madrid, procedente de Cataluña, el general Blanco.

—Está casi terminado el tratado comercial con la Nación portuguesa.

—Créese que irremisiblemente dimita el gobernador de Madrid en cuanto las Cortes se abran.

—El Gobierno aún no se ha ocupado de la provisión de la plaza de presidente del Tribunal Supremo.

—El marqués de la Vega de Anzo y el de Campo Sagrado, conferenciaron acerca de la cuestión electoral en Asturias.

—Hoy se celebrará Consejo con la Reina y á más tardar el sábado, se reunirán los ministros en la Presidencia para ultimar el presupuesto de Marina.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 16.—La escuadra de instrucción francesa zarpará el día 20 de Tolón con rumbo á las costas de Levante.

Londres 16.—Gana mucho terreno la idea de establecer un representante inglés cerca del Vaticano y un internuncio cerca de Londres.

Berlín 16.—La prensa considera como segura la disolución del parlamento por la oposición que se está haciendo, á las reformas militares.

New-York 16.—Telegrafían de Tegucigalpa que las tropas del pretendiente han derrotado á las del general Vazquez apoderándose de las principales capitales de Honduras. Las bajas por ambas partes han sido numerosísimas.

Amberes 16.—El vapor «Presi» hechó á pique en el canal de la Mancha, al vapor «Peter de Grosse» perdiéndose totalmente el buque pero salvándose la tripulación.

San Petersburgo 16.—Parece que ya es un hecho el fracaso del tratado de Comercio entre Rusia y Alemania.

Londres 16.—Se considera conjurado el conflicto que amenazaba con motivo de las dificultades territoriales que habían surgido entre la República Argentina y Chile.

Roma 16.—La prensa católica dice que ya es un hecho el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre Inglaterra y la Santa Sede. Con este motivo aplaude la actitud de Mr. Gladstone que ha influido para el término de dichas relaciones.

INTERIOR

Madrid 16.—En el salón de conferencias se ha comentado mucho calificándolo de ligereza la frase del Sr. Moret á la salida del Consejo que ha dicho que el discurso del presidente le había resultado largo é insustancial. Como las malas noticias circulan pronto, no ha faltado quien se lo diga al Sr. Sagasta el que molestado ha dicho que de las cosas que dice Moret no hay que hacer caso.

Madrid 16.—La vista del proceso de la mujer del saco se ha celebra-

do con tanta concurrencia como ayer. El fiscal ha modificado las conclusiones pidiendo la última pena para Pintado y Carabanchel y cadena perpétua para Josefa Sánchez.

Madrid 16.—Los telegramas recibidos hoy de Burgos y la Coruña, acusan mayor agitación con motivo de suprimirse aquellas capitanías. Los comercios han seguido hoy cerrados y los balcones de las casas luciendo crespones negros. En los telegramas que recibe el Gobierno insisten en que el planteamiento de la reforma causa la ruina de aquellas capitales.

Madrid 16.—El Gobierno ha teleografiado á los gobernadores de Burgos y Coruña que tomen toda clase de precauciones encaminadas al mantenimiento del orden.

Madrid 16.—El centro consultivo de la Armada ha resuelto que pase á informe de la Intendencia y asesoría del ministerio una reclamación formulada por Mister Brinz para abono de ciertas cantidades invertidas en obras hechas en el dique seco de los Astilleros del Nervión.

Madrid 16.—*La Epoca* publica una carta haciendo consideraciones sobre los fondos invertidos en la construcción de la escuadra y que tiene á demostrar que en Marina no se malgasta el dinero.—M.

ANUNCIOS

LIBRO DE ORO

EXPLICACIÓN

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DE HARBE

DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS

POR EL CANÓNIGO

DOCTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, á las familias y á cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del *Catecismo* como medio eficaz de salvar la sociedad. Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fe.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.— Precio: 18 pesetas.—*Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa, 10, principal, Madrid. (17)

CARBON cribado a cinco reales; se vende en la carbonería de la cuesta de la Compañía número 3.

ALBUM DE PREDICADORES

COLECCIÓN ESCOGIDA

DE SERMONES Y PANEGIRICOS ORIGINALES

DE
DON VICENTE CATALINA

Prelado Doméstico de Su Santidad, Misionero Apostólico y Deán
de la Santa Iglesia Catedral de Huesca

Esta obra, que constará de 4 tomos en 4.º español de más de 400 páginas cada uno, contendrá más de cien panegíricos de Santos y de los principales misterios de Nuestro Señor Jesucristo y de María Santísima, varios sermones morales y de circunstancias y una Cuaresma completa con tres sermones semanales, ó sea para los domingos, miércoles y viernes.

Para la suscripción en las condiciones ya anunciadas dirigirse al Autor ó al Sr. D. Luis Fernández en el Seminario Conciliar de Huesca.

El envío de cada tomo se anunciará oportunamente á los suscriptores.

ESPECTÁCULOS

CAFÉ PERAL.—El dueño de este establecimiento, á costa de grandes sacrificios, sigue proporcionando al público un rato de alegría en esta última temporada de invierno.

Todos los días cantarán las aplaudidas señoritas María Sánchez y Candelaria Torró.

Entrada 35 céntimos, abonando 25 en consumo.

A las ocho y media.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, núm. 1. (Paseo Recoletos)

GARANTÍAS

Capital social efectivo.	Pesetas	12.000.000
Primas y reservas.	"	40.697.980
Total	>	50.697.980

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675'33.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de la Vida entera. Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

AGENTE EN ARAGÓN,

CECILIO MARTÍNEZ, COSO BAJO, 8, HUESCA 32

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 17, 10 mañana.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente ha carecido de interés.

En Burgos y la Coruña aumenta la excitación á consecuencia de las reformas de Guerra por las que se suprimen aquellas capitanías generales. Los comercios están cerrados.

Las comisiones que gestionan éste asunto han visitado á los Sres Sagasta, Moret y González quienes se han nombrado muy reservados.

La prensa portuguesa se ocupa del tratado hispano-portuguesa. — M.

Huesca: Imprenta de la V.ª é hijos de Castanera.